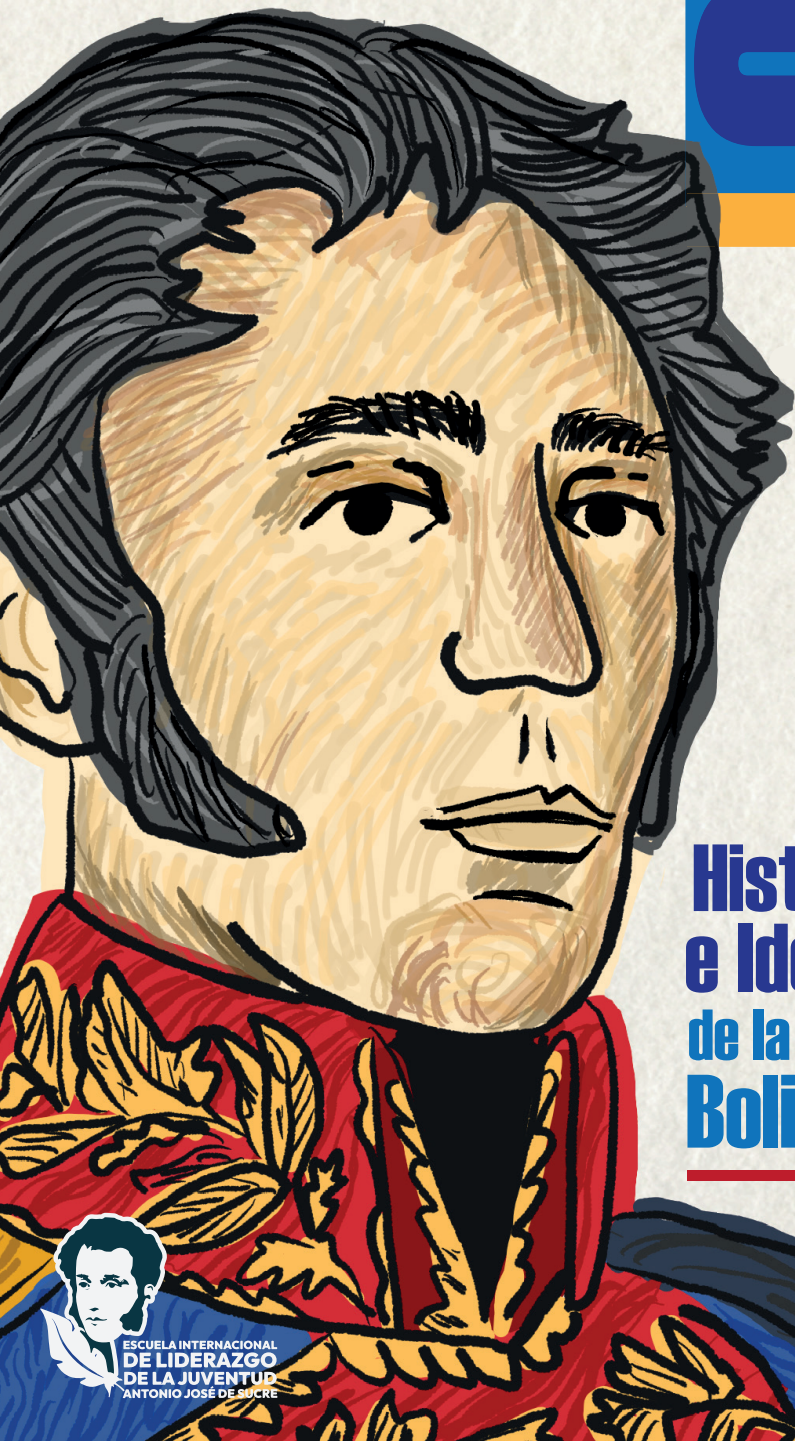




10

Historia e Identidad de la Revolución Bolivariana



ESCUELA INTERNACIONAL
DE LIDERAZGO
DE LA JUVENTUD
ANTONIO JOSÉ DE SUCRE

Historia e Identidad de la Revolución Bolivariana

© Escuela de Liderazgo Internacional de la Juventud
"Antonio José de Sucre", 2026

Nicolás Maduro Moros

Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Delcy Rodríguez Gómez

Presidenta Encargada
Vicepresidenta Ejecutiva

Diosdado Cabello

Ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz
Secretario General del PSUV

Jorge Rodríguez Gómez

Presidente de la Asamblea Nacional

Gabriela Jiménez

Ministra del Poder Popular para Ciencia y Tecnología

Sergio Lotartaro

Ministro del Poder Popular para la Juventud

Grecia Colmenares

Secretaría General de la Juventud Socialista

Héctor Rodríguez Castro

Rector de la Escuela Internacional de la Juventud
Antonio José de Sucre

Joan Contreras

Director General de la Escuela Internacional de la
Juventud Antonio José de Sucre

Kennedy Morales

Vicerrector Académico de la Escuela Internacional
de la Juventud Antonio José de Sucre

Edición de contenidos

Jonathan Jesús Pernía Pérez
Luis Ricardo Delgado Jaramillo

Autoras

Magaldy Tellez
Sandra Moreno

Diseño e ilustración

Sandra Triana Duarte

Depósito legal

Impreso en la República Bolivariana de Venezuela

15

Guía didáctica modular

Historia e Identidad

de la Revolución
Bolivariana





A modo de Introducción

La presente guía didáctica corresponde al Módulo I del Diplomado en Gestión Comunal, cuyo propósito central es promover un conocimiento y valoración de las raíces históricas, doctrinarias y culturales que sustentan la Revolución Bolivariana en Venezuela. El recorrido a lo largo de sus cuatro ejes temáticos, busca ofrecer un abordaje integral por los aspectos fundamentales que han dado forma a la identidad del país y a su proceso de transformación social y política.

En primer lugar, se abordarán las bases republicanas de la nación venezolana, analizando los conceptos Estado, gobierno y nación, a los fines de advertir sus relaciones y sus diferencias. El segundo eje se centra en las dificultades económicas, sociales, políticas y culturales en la construcción de la República, y la propuesta a la luz de la doctrina Bolivariana y del proyecto filosófico – político de Simón Rodríguez. El tercer eje temático se enfoca en la oligarquía y



su resonancia en el proceso de configuración y consolidación del Estado moderno en Venezuela, examinando su estructura económica, social y política, así como los eventos clave del siglo XX, como el bloqueo de 1902 y el período del puntofijismo. Finalmente, el cuarto eje analiza el pensamiento político de Hugo Chávez y su rol en la refundación de la República, destacando hechos históricos, procesos políticos y cambios constitucionales que marcan la historia contemporánea del país.

Esta guía busca facilitar una comprensión crítica y contextualizada de estos temas, promoviendo una reflexión activa sobre los principios que sustentan la gestión comunal en el marco de la historia venezolana.



Historia e Identidad de la Revolución Bolivariana

Las bases republicanas de la nación venezolana

Analizar y comprender las bases republicanas de la nación venezolana amerita precisar conceptualmente nociones fundamentales como Estado, gobierno, nación, República y soberanía. Se ofrecen aquí algunas claves que permitan profundizar en los elementos que conforman este eje temático.

Una aproximación a las claves conceptuales: Estado, Gobierno, Nación y República

Los conceptos de Estado, gobierno, nación y República son históricos y responden a las perspectivas filosófico-políticas asumidas por diversos autores, desde el siglo XVII hasta nuestra contemporaneidad. Autores como Norberto Bobbio (2001) han dado cuenta de la diversidad de enfoques que, en torno a las formas de gobierno, se han producido en la historia del pensamiento político. No se busca aquí exponer esa historia, pero sí abordar brevemente dichos conceptos, a sabiendas de su historicidad, para presentar en qué consiste cada uno de ellos, sus relaciones y los elementos que los diferencian, lo que resulta importante como claves para el análisis de la actualidad.



1. En torno al Estado

A diferencia de las persistentes concepciones del Estado como una asociación resultante del “contrato social” o “pacto social” entre los miembros de una comunidad humana determinada, que incluye tanto los habitantes de un territorio delimitado, como las instituciones gubernamentales, administrativas y represivas que se requieren para proteger esta asociación de las amenazas externas e internas, Álvaro García Linera (2010), precisa: “lo que llamamos Estado es una estructura de relaciones políticas territorializadas y, por tanto, flujos de interrelaciones y de materializaciones pasadas de esas interrelaciones referidas a la dominación y legitimación política. Esta relación-Estado siempre es un proceso histórico político en construcción, en movimiento, en flujo” (2010, p.7). En este sentido, distingue y relaciona tres ejes o componentes analíticos de este concepto de Estado: El primero, refiere al Estado como correlación política de fuerzas sociales, “fuerzas entre bloques y clases sociales con capacidad de influir, en mayor o menor medida, en la implementación de decisiones gubernamentales”. El segundo, concierne al Estado como materialidad institucional; es decir, como “una maquinaria donde se materializan esas decisiones en normas, reglas, burocracias, presupuestos, jerarquías, hábitos burocráticos, papeles, trámites, es decir, como institucionalidad”. El tercero, atañe al Estado como “creencia colectiva generalizada... como sentido común de época que garantiza el consentimiento moral entre gobernantes y gobernados”.



Este componente refiere al Estado “como relación de legitimación política” o, en términos de Bourdieu, “como monopolio del poder simbólico” (2010, p. 8)

Se trata de tres componentes que permiten ver al Estado como una construcción histórico política, que se despliega, como advirtiera Weber, a modo de “una maquina relacional que ha logrado a lo largo de la historia monopolizar el uso de la coerción pública en un determinado territorio mediante la centralización de la fuerza armada (Fuerzas Armadas, Policía), la punición de las transgresiones a los modos de convivencia social (cárceles, tribunales, códigos) y el disciplinamiento colectivo al cumplimiento de procedimientos y reglamentos (acceso y cumplimiento de las normas públicas)”. Coerciones que han sido el resultado de confrontaciones sociales “de determinadas necesidades y mandos sobre necesidades y mandos de otros sectores sociales (el Estado como dominación –Marx– o correlación de fuerzas), y que con el tiempo se han consolidado, olvidado en su origen de imposición, y “naturalizado” como habito social” (2010, p. 9).

Igual ocurre con el monopolio económico y el de legitimación social. Sobre el monopolio económico, García Lineras señala que Norbert Elias, ha mostrado el modo en que el Estado moderno fue consolidando su temprana y exclusiva licencia de cobrar impuestos, a lo que luego se suma la propiedad de las empresas públicas y la administración centralizada del presupuesto general del Estado. Se trata, por tanto, de “un hecho monopolístico construido mediante mecanismos coercitivos,



legitimados como obligación ciudadana e institucionalizados como función regular estatal” (2010, p. 9-10). Finalmente, “el monopolio del poder simbólico que detenta el Estado”, que conciernen al proceso de control de concerniente a la “producción de las ideas-fuerza que cohesionan a una sociedad”, pero que también implica “legitimaciones de imposiciones, de dominaciones y luchas por la imposición cuya violencia ha sido “olvidada” y reconocida como “normal” y practicada como parte del mundo dado de las cosas de una sociedad”. (2020, p.10).

Se trata de tres grandes monopolios mediante los cuales el Estado moderno se construye históricamente como un proceso de dominación, implicando el hecho de que cada uno de estos monopolios “ha sido producido por procesos articulados de correlaciones de fuerzas, de institucionalizaciones de esas correlaciones de fuerzas y de legitimaciones políticas.” (*idem*).

Estas claves permiten advertir lo que está en juego tras lo que suele plantearse cuando se hace define al Estado como una forma de organización económica, política y social, soberana y coercitiva, constituida por un conjunto de instituciones que poseen el monopolio legítimo de un territorio determinado. Considerándose sus cuatro componentes esenciales:



- **Territorio:** espacio geográfico con límites claramente definidos que incluyen tierras, agua y, en algunos casos, espacios aéreos.
- **Soberanía:** Implica la posesión del poder supremo y la autoridad para tomar decisiones dentro de sus fronteras sin interferencia externa.
- **Población:** Incluye a las personas que residen dentro de sus límites y que están sujetas a la autoridad del Estado, ya sea por nacimiento o por elección.
- **Gobierno:** Capacidad suprema para dictar y hacer cumplir sus propias leyes, para lo cual posee una estructura de administración gubernamental que establece leyes, reglas y políticas orientadas a regular la vida de su población y administrar sus asuntos internos y externos.

2. En torno al concepto de Nación

Dichas claves también permiten advertir lo que ha estado en juego en el concepto de Nación, respecto del cual cabe destacar el aporte de Benedict Anderson (2006), para quien las naciones no son elementos naturales, sino construcciones sociales humanas inventadas, a lo que refiere el término que propone como “*comunidades imaginadas*”. De manera que las naciones solo existen en la medida que las personas creen en ellas, imaginando ser parte de una comunidad nacional. Asimismo, sostiene que no son las naciones las que crean el



nacionalismo sino al contrario, son los nacionalismos los que crean las naciones desfavoreciendo la defensa de la diversidad cultural, al establecer unas normas de homogeneidad y uniformidad cultural. Otro aporte lo hace Eric Hobsbawm, quien analizó las características en las que dice sustentarse la nación (lengua, cultura, religión, etc.), concluyendo que: (a) no existe ninguna característica que pueda ser aplicada a los distintos casos de nación con un mínimo de generalidad, (b) una nación no es una realidad susceptible de ser analizada a partir de factores objetivos, sino algo totalmente subjetivo; y (c) pretender una sociedad que sea homogénea desde el punto de vista lingüístico, racial, religioso, con permanencia histórica es un mera ficción¹.

Cabe observar que la idea de nación hace hincapié en el sentido de pertenencia a una comunidad y a su territorio; por lo cual la existencia de una nación implica el reconocimiento de una identidad nacional, que va asociada a la idea de ciudadanía, así como a la idea de pertenencia a un pueblo con características étnicas, lingüísticas o culturales propias. Recordemos también que los Estados modernos suelen ser caracterizados como Estados-nación, pues sus ciudadanos comparten una identidad nacional y su organización política se sostiene en el concepto de soberanía nacional. Si se advierte la definición de nación como una comunidad étnica, cultural o lingüística, los miembros de una nación se sienten identificados y conecta-

1 Hobsbawm, Eric J. *Naciones y nacionalismo desde 1780*. (Introducción). Disponible en: <https://ia800708.us.archive.org/3/items/NacionesYNacionalismosDesde1780EricHobsbawm/Naciones%20y%20Nacionalismos%20desde%201780%20-%20Eric%20Hobsbawm.pdf>



dos por una cultura, lengua o historia comunes, lo que genera un sentido de pertenencia. Por otra parte, en un mismo país administrado por un Estado pueden existir varias naciones con su propia herencia cultural e histórica.

3. En torno al concepto de República

La palabra República proviene del vocablo latino *res* (cosa) pública, perteneciente al "*populus*" o pueblo, denotando que el poder reside en el pueblo, un conjunto de ciudadanos que comparte la soberanía en vez de estar bajo el mando de un único individuo. El modo preciso en que se considera que el pueblo toma decisiones colectivas, está definido en un marco constitucional que está por encima de cada autoridad ordinaria dentro de la república. A ello se unen otras características de la república, son: (a) los gobernantes son responsables ante el pueblo que los eligió, por sus actos de gobierno; y (b) la publicidad de dichos actos, que no deben ser secretos, sino puestos a conocimiento del público para poder ser controlados.

En el concepto tradicional de República, que ha elaborado la cultura occidental, se recogen los siguientes elementos: (a) La primacía de la ley sobre las autoridades individuales, emanando de la autoridad colectiva de la ciudadanía; (b) la periodicidad en los cargos, y en casos de cargos vitalicios (como jefes de Estado, senadores, o algunos jueces, la existencia de algún mecanismo de deposición por indebidas conductas; (c) la responsabilidad de políticos y funcionarios públicos; (d)



la publicidad de los actos de gobierno, pues no es posible el secreto de Estado; y (d) el ejercicio de la ciudadanía, quien pone y depone autoridades mediante el voto.

Generalmente, en los sistemas políticos republicanos, el centro del poder se fundamenta en la soberanía del pueblo y en la democracia representativa, con dos variables fundamentales: el sistema político Presidencialista y el Parlamentario. En las repúblicas de sistemas políticos presidencialistas, como es el caso de Venezuela, hay una clara división de poderes con un Poder Ejecutivo dirigido por el presidente de la República, acompañado de sus ministros. En todos los sistemas democráticos, se propicia la participación de las grandes mayorías en las estructuras del poder, mediante elecciones donde se puede escoger en la pluralidad de ofertas electorales.

En el sistema político venezolano se afirma la soberanía popular con el pluralismo político y social de una democracia representativa, pero también participativa, y el obligatorio mandato de la legitimidad y la legalidad donde los poderes públicos se someten a las Constitución y a las leyes con la garantía de la independencia de poderes y la importancia de la instancia judicial. Este sistema está plasmado en la Constitución de 1999, donde está el ordenamiento jurídico fundamental con el imperativo del *Estado democrático y social de derecho y de justicia bajo el principio de la soberanía del pueblo*.

El artículo 5 señala “la soberanía reside intransferiblemente en el pueblo, quien la ejerce directamente en la forma pre-

vista en esta Constitución y en la Ley, e indirectamente mediante el sufragio, por los órganos que ejerce el Poder Público”. En este sentido, aparece el concepto de “democracia participativa y protagónica”. En los derechos políticos busca la mayor participación popular sobrepasando el principio del sufragio universal.

La doctrina Bolivariana y el nacimiento de la República

El proceso de independencia en América Latina fue uno de los acontecimientos más trascendentales en la historia de la región. En un contexto marcado por el agotamiento del sistema colonial español, las ideas ilustradas y las revoluciones en Europa y Norteamérica, los pueblos latinoamericanos comenzaron a gestar su propia identidad y a luchar por romper los lazos que los ataban a la metrópoli. Venezuela, en particular, fue escenario de una de las luchas más significativas que darían origen a la República. La



**Retrato de Simón Bolívar
por Daniel Hernández**



figura de Simón Bolívar emergió como símbolo de unidad, liderazgo y visión de un continente libre y soberano.

El nacimiento de la República en Venezuela no fue un proceso lineal ni exento de conflictos internos y externos. La lucha se caracterizó por la confrontación entre diferentes fuerzas, motivadas por intereses diversos y por la influencia de ideologías y estrategias militares que buscaron definir el rumbo de la emancipación. La historia de esta transformación revela no solo las particularidades nacionales, sino también los procesos continentales que marcaron la historia de América Latina en su camino hacia la independencia.

Las fuerzas en pugna: patriotas y realistas

En la guerra por la independencia, las fuerzas que se enfrentaron estaban conformadas por actores con intereses y características muy distintas. Los patriotas estaban motivados por ideales de libertad, igualdad y soberanía, y representaban principalmente a criollos, mestizos, indígenas, sectores populares y militares que ansiaban liberarse del control colonial. En contraposición, los realistas defendían los intereses de la corona española, contando con el apoyo de las élites coloniales, la Iglesia y las fuerzas militares leales a la metrópoli.

Estas diferencias dieron lugar a conflictos internos que complicaron la lucha armada. Los patriotas buscaban no solo la independencia política, sino también la transformación social y la instauración de un orden republicano. Por su parte, los



Batalla de Carabobo
Por Martín Tovar y Tovar

realistas defendían el mantenimiento del sistema colonial, con sus privilegios y estructuras tradicionales. La resistencia de ambos bandos se vio reflejada en múltiples enfrentamientos, alianzas cambiantes y en la complejidad de consolidar un movimiento unificado.

Factores que encendieron la guerra: ¿Qué motivó la lucha?

Diversos factores sociales, políticos y económicos confluieron para desencadenar la guerra de independencia en Venezuela y en otros países de la región. Socialmente, la desigualdad y la discriminación generaron tensiones, especialmente entre los criollos, que aspiraban a mayor participación política y económica. La influencia de las ideas ilustradas y las revoluciones en Norteamérica (1776) y en Francia (1789) fomentaron un espíritu de cambio y autogobierno.



Políticamente, la invasión napoleónica a España en 1808 debilitó la autoridad colonial, creando un vacío de poder y abriendo un espacio para que las elites criollas impulsaran movimientos de autonomía. Económicamente, las restricciones comerciales impuestas por España limitaban el desarrollo local y generaban descontento; además, la dependencia de los recursos de la metrópoli hacía que muchos sectores buscaran una independencia que permitiera mayor libertad económica.

El contexto internacional también influyó en la lucha: la influencia del pensamiento libertador, la presencia de ideas revolucionarias y la ayuda de países extranjeros, como Gran Bretaña y Haití, jugaron un papel decisivo. La invasión napoleónica y la crisis del sistema colonial permitieron que las ideas emancipadoras se consolidaran y que los movimientos insurreccionales tomaran fuerza.

El impulso patriota: Claves de una Victoria Decisiva

La victoria de los patriotas no fue accidental. Diversos factores facilitaron su avance y consolidación. La figura de líderes carismáticos como Bolívar, San Martín y Sucre fue fundamental para coordinar esfuerzos y mantener la moral del movimiento. La estrategia militar adaptada a diferentes escenarios, la movilización popular y la utilización de guerrillas fueron tácticas decisivas para desgastar al enemigo.



Asimismo, la ayuda diplomática y militar de países extranjeros, especialmente Gran Bretaña, que buscaba debilitar a España y expandir su influencia, resultó crucial. La ayuda de Haití, que apoyó a los esclavos y colonos rebeldes, también fue significativa en ciertos momentos. La capacidad de los patriotas para aprovechar las divisiones internas del bando realista, así como su conocimiento del territorio, contribuyó a definir el rumbo de la lucha.

Otra razón importante fue la capacidad de movilización social y la percepción de que la independencia no solo era un objetivo político, sino también una aspiración social y cultural. La lucha adquirió un carácter de causa nacional y de liberación de toda opresión colonial.

La singularidad de Venezuela en los procesos de emancipación

Cada país latinoamericano tuvo su propia historia en la lucha por la independencia, pero compartieron muchas características comunes. La lucha en Venezuela se caracterizó por su intensidad, su liderazgo bolivariano y su papel en la creación de la Gran Colombia. La participación activa en enfrentamientos decisivos, como la Batalla de Carabobo, y la organización de congresos políticos permitieron consolidar un proceso que buscaba no solo la emancipación, sino también la construcción de una nación soberana.



Venezuela también fue escenario de una serie de movimientos y guerras internas que reflejaban las tensiones entre distintas regiones, clases sociales y grupos políticos. La influencia de Bolívar y su visión de un continente unido fue decisiva, aunque también enfrentó obstáculos internos que terminaron fragmentando el sueño de una América unificada.

Otros procesos de ruptura colonial en América

El proceso de independencia no fue exclusivo de Venezuela. A partir de 1810, diversas regiones comenzaron a desafiar el dominio colonial, dando lugar a una serie de movimientos que, aunque con características particulares, compartían el objetivo común de liberarse del control español. La Revolución Haitiana, que culminó en 1804, fue pionera. En ese país, la lucha de esclavos y colonos negros derrotó a las fuerzas coloniales francesas, estableciendo la primera república negra y abolida de la esclavitud en el mundo.

En Argentina, las Provincias Unidas del Río de la Plata iniciaron su lucha en 1810, en un proceso que culminaría en 1816. En Chile, la lucha fue liderada por figuras como José Miguel Carrera y Bernardo O'Higgins, logrando la independencia en 1818. En Colombia, las guerras de independencia también se dieron en el contexto de los levantamientos en 1810, culminando en la creación de la Gran Colombia, un proyecto que buscaba unir varios territorios en una sola nación.



Estos movimientos reflejaron un espíritu de libertad y autodeterminación que se extendió por toda la región, aunque cada uno tuvo sus particularidades y dificultades específicas.

La Gran Colombia: ¿Por qué fue un sueño y por qué fracasó?

Uno de los proyectos más emblemáticos de Bolívar fue la creación de la Gran Colombia, una nación que unificaba los territorios de Colombia, Venezuela, Ecuador y Panamá. Bolívar soñaba con un continente unido, con una identidad latinoamericana fuerte y con un sistema de gobierno que evitara las divisiones internas. Para ello, convocó el Congreso de Angostura en 1819, donde se sentaron las bases de un Estado fuerte y centralizado.

La estrategia militar, política y diplomática de Bolívar estuvo orientada a consolidar esta unión, pero enfrentó múltiples obstáculos. Las diferencias regionales, los intereses económicos divergentes y las rivalidades internas generaron tensiones que complicaron la cohesión. La dispersión de la población, la presencia de elites con intereses propios y la influencia de potencias extranjeras propiciaron un ambiente de inestabilidad.

El asesinato del Mariscal Sucre en 1830, aliado cercano de Bolívar y protagonista de las campañas libertadoras, fue un golpe duro para el proyecto. La disensión interna y las influen-



Antonio José de Sucre Por Martín Tovar y Tovar

cias externas aceleraron el proceso de fragmentación, que culminó en la disolución oficial en 1831. La Gran Colombia se convirtió en los Estados independientes de Colombia, Ecuador y Venezuela, marcando el fin de la utopía de Bolívar de un continente unido bajo un mismo sistema.

El nacimiento de la República en Venezuela y en el resto de América Latina fue un proceso complejo, lleno de desafíos, traiciones, luchas y alianzas. La figura de Bolívar y sus ideas constituyeron un faro para muchos movimientos emancipadores, dejando un legado que aún inspira a la región en la búsqueda de unidad, justicia y soberanía. La historia de estas luchas revela que la independencia no fue solo un acto político, sino también un proceso social que implicó cambios pro-



fundos en las estructuras del poder, las relaciones sociales y las identidades culturales. La fragmentación regional y los obstáculos internos demostraron que la consolidación de una nación requiere no solo de victorias militares, sino también de un proyecto político, social y económico sólido.

A ello se refería el Maestro Simón Rodríguez cuando planteaba, como exponen Ma. Lourdes González y Magaldy Téllez (2024:153-209), que «eran tiempos de conflictos en los que se vivían reciamente las pugnas entre defensores de la monarquía y defensores de la república; en los que las clases que detentaban el poder económico y político mantenían a los sectores sociales mayoritarios en estado de penuria. sus críticas sobre el legado dejado por el pasado despotismo colonial, la fragmentación social y la ignorancia que arrojaban un balance de fragilidad social y política». Como afirman las citadas autoras, en este escenario social y político, hostil a la fundación de repúblicas, Rodríguez afirma que se tenían *«Repúblicas establecidas, pero no fundadas»*.

Las autoras también destacan que el Maestro Rodríguez cuestionó duramente los grupos económicos, políticos y religiosos que se daban a sí mismos «el derecho de organizar la República de acuerdo con sus propios intereses, pues solo aspiraban a sustituir las castas blancas peninsulares gobernantes por las blancas criolla, así como y a pequeños cambios sociales; a quienes se consideraban llamados a regir políticamente la sociedad postcolonial por su posición económica y de casta, dominando al resto de los americanos».

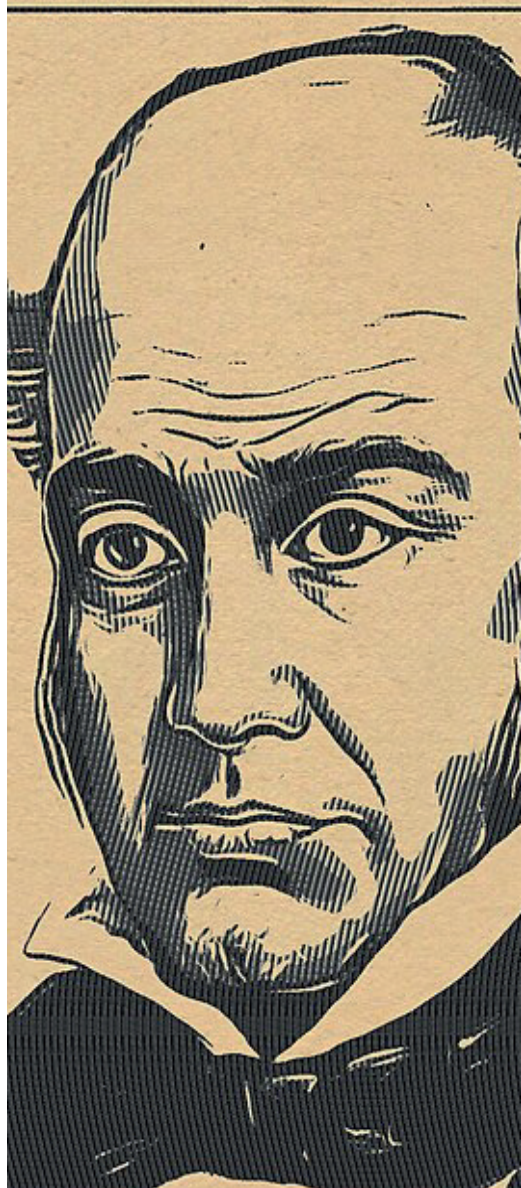


Asimismo, cuestionó «el régimen testamentario-colonial, que las nacientes repúblicas habían heredado y que en diversos aspectos seguían atándolas al viejo sistema colonial, a través de un amplio abanico de aspectos tales como la transmisión de la herencia, de la tierra, de las leyes, de costumbres, de tradiciones, etc.». (González y Téllez, 2024:164-165)

González y Téllez también destacan que, frente a estas y otras expresiones del mal estado de cosas en los inicios de las repúblicas hispanoamericanas, Rodríguez fue construyendo teórica y prácticamente su proyecto de República destacando la necesidad de afrontar los privilegios sociales, que presuponían el sometimiento de millones de seres humanos a la miseria y, por tanto, un enorme obstáculo para fundar repúblicas. De manera que su crítica a la situación política se complementa con su crítica a la cuestión social, pues, para él, la ignorancia también era causa de que se mantuvieran los privilegios intocables relacionados con la «libertad personal» y el «derecho de propiedad». Un proyecto, señalan las autoras, en el que hizo su reiterado llamado a «inventar», a «ser originales», porque fundar República significa, entre otros aspectos fundamentales, la incorporación de los pueblos los sectores populares empobrecidos como un componente fundamental. Porque se trata de un “modelo de sociedades verdaderamente republicanas”, que implica ensayar y construir un camino original, se «niega la copia de la sociedad europea o norteamericana, pues no debemos adoptar modelos».

Finalmente, como lo plantean las mencionadas autoras, hay que subrayar que, en su proyecto de República, Rodríguez da una importancia central a la “educación social”, para erradicar «el hábito de obedecer ciegamente como el del ocio», como males que provienen de la ‘ignorancia’ y «daban lugar a conflictos que ponían en riesgo la creación de sociedad republicana». La ignorancia estaba en las «fórmulas copiadas, siempre vaciadas de ideas, el culto al comercio al margen de la industria propia y de la economía social»; en quienes «se creían republicanos y promovían iniciar «negociaciones de reconocimiento con los Reyes», ignorando «que los Reyes no reconocían una república sin buscar convertirla en colonia» (2024 p.170); y en los americanos (Colombia, Buenos-Aires, Chile, Perú, Mé-

Símon Rodríguez





jico Bolivia y Guatemala) que se encontraban peleando entre ellos, en lugar de enfrentar el enemigo común, mientras en esta disputa llegaban “otros perros” que los tomaban desprevenidos». De ahí la siguiente afirmación del Maestro Rodríguez, citada por las autoras, según la cual:

Somos independientes, pero nó libres —dueños del suelo, pero nó de NOSOTROS MISMOS. Las preocupaciones políticas que nos dominan, no caducarán, como muchos lo esperan; al contrario: persistentes al lado de las Ideas Liberales, las haran bastardear. Otras fuerzas que las que empleámos para emanciparnos, debemos emplear para libertarnos... las de la RAZON. Contra los Soldados del Rei peleámos con las manos — contra las preocupaciones hemos de pelear con la cabeza=seguros de que, los errores mas febles se burlan de las bulas, i los mas robustos tiemblan! . al ver asomar la verdad —esta se arma con plumas, en lugar de fusiles.

Aquí radica la centralidad que dio Rodríguez a la educación social, la educación del pueblo en su proyecto de República, considerando que el pueblo es ese nuevo sujeto histórico que nace con el proceso independentista; por tanto, para el Maestro: «si queremos hacer REPÚBLICAS! debemos emplear medios TAN NUEVOS como es NUEVA la idea de ver por el bien de TODOS». Por ello su gran preocupación era, como afirman González y Téllez: formar republicanos «formar republicano.»

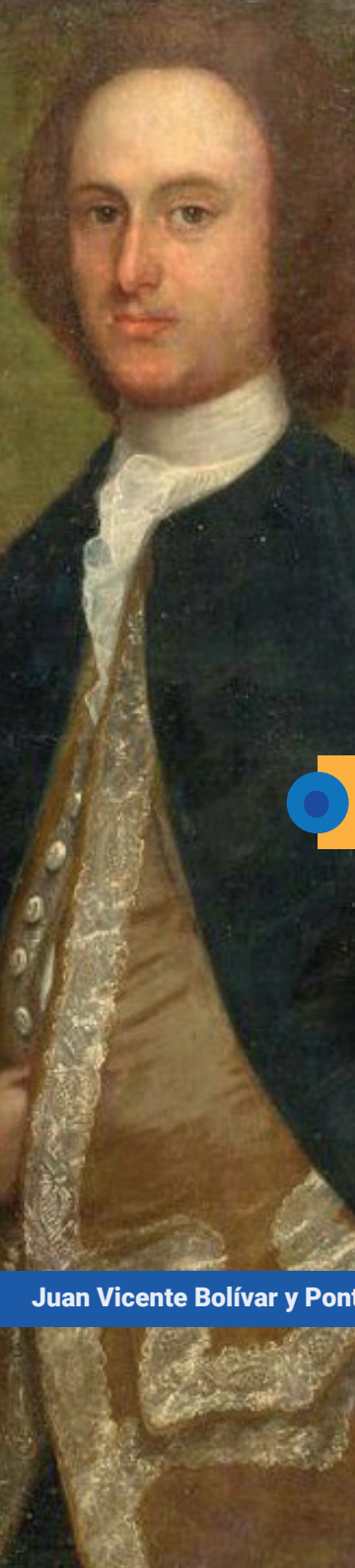
La idea robinsoniana de República, como advierten las autoras, contraviene radicalmente «el uso de la palabra República que legitimaba el predominante estado de las cosas: la idea de República como suma de individuos, con sus intereses



particulares y totalmente divorciados del bien general, del bien social». Esa es «la república de propietarios, letrados, blancos y varones; de enormes desigualdades sociales y de exclusión de cuantiosos sectores populares». Asimismo, se opone a

...la república de comercio, sin economía productiva y social. A la república vaciada de la Causa social y de virtudes sociales, donde reinaban los sentimientos de avaricia, de envidia, de entre-destrucción, de inhumanidad expresada en la privación a los pobres de pan y de conocimientos que alimentan el espíritu. En fin, a la república de las castas blancas criollas, de las burguesías emergentes que sólo aspiraban a sustituir las castas blancas peninsulares, así como a pequeños cambios sociales e institucionales.

Frente a ello fue contundente. El énfasis del Maestro se centra en el ejercicio del pensamiento vinculado la conciencia pública, republicana, y por tanto al sentimiento del deber social. Su énfasis estuvo en que «lo que hace República, como RES-PÚBLICA, es que los hombres se relacionen entre sí, como ciudadanos, en función del interés general, del bien común, del bien social, como sustento del ejercicio de la igualdad y la libertad de todos y para todos. En sus palabras, citadas por las autoras: «... las luces que se adquieren con la experiencia han hecho pensar... que el único medio de establecer la buena inteligencia, es hacer que TODOS PIENSEN en el bien común y que este bien común es la REPUBLICA». Por ello, hacer República implicaba formar republicanos, mediante la educación social (González y Téllez, 2004: 177)



Hoy, el legado de Rodríguez y el de Bolívar, forjados en la historia de la independencia, siguen siendo referentes en la construcción de los Estados latinoamericanos. La lucha por la libertad, la integración y el bienestar social continúa siendo un desafío, pero también una inspiración para seguir avanzando en la consolidación de una región más justa, unida y soberana.



La oligarquía y el advenimiento del Estado moderno

La formación del Estado venezolano en los siglos XIX y XX estuvo marcada por la hegemonía de una élite social y económica: la oligarquía. Desde la historiografía, este proceso debe entenderse en el contexto de las herencias coloniales, las guerras de independencia, las luchas internas y las transformaciones sociales y económicas. De ahí que es fundamental analizar los orígenes sociales e históricos de la oligarquía, su papel en la configuración del Estado moderno, estrechamente



vinculados a las dinámicas de poder, la estructura económica y las relaciones internacionales, especialmente en torno a los recursos y el capital extranjero. Así mismo, reflexionar acerca de la configuración de estos procesos desde una perspectiva crítica y latinoamericana.

Orígenes históricos y sociales de la oligarquía venezolana

La historia colonial de Venezuela estableció una estructura social jerárquica y excluyente, donde la élite criolla, propietaria de tierras y recursos y con influencia en las instituciones políticas, ocupaba la cúspide del poder. Esta élite mantuvo sometidos a indígenas, esclavos africanos y campesinos libres en condiciones de subordinación, explotación y racialización. La base de relaciones de producción extractivas, centradas en la agricultura de exportación y la minería, reprodujo un sistema de desigualdad estructural que consolidó la exclusión social y racial, y que, según autores como Ramón Grosfoguel, sentó las bases ideológicas y económicas para mantener esas relaciones jerárquicas y racistas en la historia posterior de Venezuela, incluso tras la independencia. La estructura social colonial, con su fuerte énfasis en la propiedad de la tierra y los lazos clientelistas, dejó un legado que condicionó la formación de la élite postindependentista, la cual continuó controlando los recursos económicos y políticos del país.



Tras la guerra de independencia (1810-1823), estas élites criollas lograron mantener su privilegio, adaptándose a las nuevas condiciones políticas. La élite que surgió del proceso independentista, compuesta por grandes propietarios de tierras, comerciantes y militares, fue la prefiguración de la oligarquía que dominaría la política y economía del país en las décadas siguientes.

La consolidación social y económica en el siglo XIX

Con el surgimiento y consolidación de las clases oligárquicas criollas durante el siglo XVIII, en el contexto del siglo XIX, dicha estructura de poder y dependencia se mantuvo y se profundizó. Las élites criollas continuaron consolidando su dominio mediante alianzas con sectores militares y religiosos, así como a través del uso del dinero y las redes familiares. Este sistema perpetuó relaciones de exclusión y dominación que aún influyen en la configuración del poder en Venezuela.

Durante el siglo XIX, la estructura social venezolana se mantuvo altamente estratificada. La economía agrícola, basada en cultivos de exportación como cacao, café y añil, sustentó la hegemonía de una élite terrateniente. La élite oligárquica controlaba no solo los recursos económicos, sino también la política, en un esquema de clientelismo y control institucional. Para Ramón Grosfoguel (2007), esta estructura social, que combina elementos racistas, clasistas y patriarcales, fue fundamental para comprender la configuración del poder en Venezuela.



La élite criolla y sus descendientes consolidaron un sistema en el que la reproducción del poder dependía de la exclusión social y de la reproducción de relaciones de dominación que aún persisten en formas contemporáneas. Esta etapa estuvo marcada por la alternancia en el poder de las élites regionales, en un sistema conocido como “poder de los caudillos” o “caudillismo”.

La herencia del caudillismo y la formación de la oligarquía

Desde el período postindependentista, el caudillismo fue un fenómeno central en la política venezolana. Los caudillos, líderes militares y políticos regionales, ejercían un control personalista del poder, sustentado en alianzas con las élites rurales y urbanas. Como señala el historiador argentino Tulio Halperín Donghi, esta forma de liderazgo fue fundamental para mantener la estabilidad del orden oligárquico, a pesar de las crisis internas y las luchas por el poder (Halperín Donghi, 1974). El caudillismo facilitó la consolidación de una oligarquía que controlaba los recursos económicos y políticos, estableciendo un modelo de dominación que favorecía los intereses de las élites y excluía a los sectores populares. La relación entre poder y tierra fue clave en esta configuración, pues la tierra era el principal recurso de acumulación y poder, manteniendo la élite el control sobre las comunidades rurales y urbanas, mediante un sistema de clientelismo y dependencia.



La transición hacia el Estado moderno: procesos y desafíos

El Estado Moderno, breve conceptualización

El Estado Moderno, como forma de organización política y social, surge en Europa en los siglos XVI y XVII en un proceso complejo influido por factores económicos, políticos y culturales. Se caracteriza por la consolidación de la autoridad soberana, la centralización del poder y la separación de poderes, transformando las estructuras medievales en instituciones racionalizadas. Según Luis Brito García, el Estado involucra dimensiones ideológicas y culturales relacionadas con la racionalidad, la planificación y la legitimidad, siendo tanto una estructura de poder como un producto de la modernidad que implica la secularización, el avance del pensamiento racional y la institucionalización del orden social. Además, su formación se da a partir de procesos históricos de expansión del capitalismo y consolidación de las clases dominantes, que ejercen control mediante instituciones burocráticas y jurídicas.

En América Latina, el Estado moderno fue construido en un contexto de dependencia y subordinación a intereses internacionales, que limitó las posibilidades de autonomía y soberanía plena de los Estados nacionales (Atilio Borón, 2010). En Venezuela, esa dependencia fue particularmente marcada en la etapa petrolera, donde las élites nacionales se convirtieron en intermediarias entre las transnacionales y la población, siendo la transición hacia este modelo gradual y conflictiva,

marcada por la persistencia del caudillismo, las guerras civiles y la influencia de intereses extranjeros, especialmente en el control del petróleo. Desde una perspectiva de la historiografía latinoamericana, la formación del Estado moderno en Venezuela estuvo condicionada por la necesidad de consolidar un orden político estable que garantizara la protección de los intereses económicos de las élites, especialmente en un contexto de creciente dependencia del capital externo.

Atilio Borón (20023) critica el Estado Moderno como instrumento de dominación de las clases dominantes, enmarcado en el capitalismo y el imperialismo, que reproduce relaciones de poder, mantiene la explotación y desigualdad social, y legitima políticas neoliberales que afectan la soberanía y los derechos sociales. Por su parte, José Romero Losacco



Reventón del pozo Barrios n°2 en el área campo del campo La Rosa, estado Zulia



(2025) señala que analizar la historia del Estado en Venezuela requiere superar la dicotomía entre colonial y republicano, ya que las periodizaciones son herramientas políticas que ocultan o justifican ciertos objetivos.

La economía extractivista y la dependencia del capital extranjero

Hasta principios del siglo XX, la economía venezolana se caracterizó por su carácter extractivista y exportador, sustentado en la producción agrícola y minera. Sin embargo, a partir de la introducción del petróleo en 1914, la economía sufrió una transformación radical. La economía petrolera no solo generó ingresos sustanciales, sino que también condicionó la formación de un Estado moderno dependiente del capital externo.

La inversión extranjera, principalmente de Estados Unidos y Europa, controló la exploración, explotación y comercialización del petróleo. La élite venezolana adaptó su estructura de poder para alinearse con estos intereses, consolidando un Estado que favorecía la protección de los recursos y las inversiones extranjeras, en un esquema de dependencia estructural. Omar Hurtado Rayugsen (2011) ha analizado cómo esta dependencia estructural limitó las posibilidades de desarrollo autónomo, generando un modelo extractivista que favorecía a las transnacionales y a las élites locales en detrimento de una industrialización plena.



La creación de instituciones y el control político

El Estado venezolano, en su proceso de modernización, fue creando instituciones para administrar los recursos y mantener el orden social. Sin embargo, estas instituciones a menudo funcionaron como instrumentos al servicio de las élites y del capital extranjero. El sistema político estuvo dominado por un grupo reducido de partidos y líderes, en un esquema de clientelismo y control social, que se mantuvo en el llamado “Pacto de Punto Fijo” (1958-1998).

La construcción del Estado moderno en Venezuela estuvo marcada por un proceso de exclusión social y política, en el que las élites buscaron mantener su dominio mediante instituciones que legitimaran su poder. Ramón Grosfoguel (2007) aporta una visión crítica desde su enfoque decolonial, señalando que la formación del Estado en Venezuela, como en otros países latinoamericanos, estuvo marcada por la reproducción de relaciones de dominio y colonialidad que aún persisten.



La oligarquía como estructura de dominación y resistencia

La oligarquía en la historia política venezolana

Desde la independencia, la oligarquía ha sido el eje del poder político en Venezuela. Autores latinoamericanos, como Brito Figueroa, Halperín Donghi y Grosfoguel, coinciden en que la oligarquía ha ejercido una hegemonía que se ha sustentado



en la propiedad de la tierra, el control del capital y las redes sociales.

Durante el siglo XIX, tras la independencia, las élites criollas y regionales en Venezuela consolidaron su poder en el Estado, con caudillos, terratenientes y comerciantes, especialmente en regiones como Mérida y Táchira, que jugaron roles importantes en los procesos políticos y económicos, luchando por el control del poder, formando alianzas y enfrentándose en conflictos. Estas élites regionales lograron mantener cierta autonomía e influencia en sus áreas, contribuyendo a la configuración del Estado. Sin embargo, también prevalecieron caudillos y grupos militares que, junto con las élites económicas, moldearon la historia del país, perpetuando desigualdades, concentrando recursos y excluyendo a amplios sectores sociales, un patrón que se observa en toda Latinoamérica.

En el siglo XX, la oligarquía venezolana mantuvo su preeminencia mediante estrategias adaptativas a los cambios políticos y económicos. Entre 1920 y 1950, las élites económicas, industriales y militares continuaron controlando recursos e instituciones, en un sistema descrito como una “oligarquía bipartidista”. Durante este período, conocido como la “democracia pactada” o “régimen de la oligarquía”, las élites aseguraron el poder a través de alianzas y prácticas clientelistas, incluso en tiempos de crisis o cambios de régimen. En las últimas décadas, pese a las transformaciones políticas y sociales, la estructura oligárquica ha persistido, adaptándose a nuevas



condiciones y manteniendo su influencia en sectores económicos, militares y políticos del país.

Resistencia de los sectores populares y movimientos sociales

A lo largo de la historia, las clases populares y los movimientos sociales han resistido y desafiado el poder oligárquico. Desde las revueltas campesinas del siglo XIX, pasando por las luchas obreras, hasta los movimientos políticos del siglo XX, la resistencia ha sido una constante que refleja las tensiones sociales inherentes a un sistema excluyente. Estas expresiones de resistencia han tomado diversas formas, desde protestas, sindicalización, insurrecciones, hasta la organización comunitaria y el activismo político, demostrando la voluntad de las clases populares de defender sus derechos y buscar cambios estructurales. La lucha de estas clases ha sido crucial para cuestionar y deslegitimar las estructuras de dominación, poniendo en evidencia las desigualdades y promoviendo procesos de transformación social y política en el país. Estas resistencias y movimientos sociales, aunque muchas veces reprimidos, han sido fundamentales en la historia política de Venezuela, abriendo espacios para procesos de cambio y transformación.



La oligarquía: la narrativa historiográfica y las interpretaciones críticas

La visión tradicional y las críticas desde la historia social y política

La historia oficial y tradicional ha tendido a presentar a la oligarquía como la responsable del atraso y la dependencia del país. Sin embargo, autores latinoamericanos de historia social y política, como Tulio Halperín Donghi, Federico Brito Figueroa y Ramón Grosfoguel, han elaborado interpretaciones más críticas y complejas, que consideran el contexto internacional, las relaciones de poder y las condiciones estructurales. Al respecto, Romero Losacco, cuando cuestiona el consenso historiográfico que expone el devenir del Estado venezolano a una periodización lineal y señalando que así se oculta que la secesión se trató de una maniobra del imperialismo británico, similar a la historia de Panamá en 1902 (2025, p.196)

La mirada desde la historia crítica y latinoamericana

Desde una perspectiva crítica, autores como Atilio Borón (2010) y José Romero Losacco (2004) han señalado que la historia de la oligarquía en Venezuela debe entenderse en su relación con las dinámicas internacionales, la dependencia económica y las luchas sociales internas, que han marcado la trayectoria del país desde su independencia. Borón, en su análisis, enfatiza cómo la dependencia estructural y la subor-

dinación a intereses transnacionales configuran una historia de dominación que limita las posibilidades de soberanía plena y desarrollo autónomo. Grosfoguel (2007) aporta una visión decolonial, señalando que la formación del Estado y la oligarquía en Venezuela están inmersas en relaciones de colonialidad que reproducen desigualdades raciales, económicas y culturales, que aún persisten en las estructuras del poder.

El proceso de formación de la oligarquía y su papel en la construcción del Estado moderno en Venezuela es un fenómeno complejo, que involucra elementos históricos, sociales, económicos y políticos. La élite oligárquica, heredera de las estructuras coloniales, logró consolidar un poder que se sustentó en la propiedad de la tierra, el control del capital y la influencia en las instituciones





del Estado, en un contexto de dependencia internacional y de exclusión social.

Desde una mirada historiográfica, las interpretaciones críticas han permitido entender que la oligarquía no solo fue un actor de atraso, sino también un producto de las relaciones de poder y las condiciones estructurales del capitalismo dependiente, que ha condicionado toda la historia política y social de Venezuela. La revisión de autores como José Romero Losacco, Atilio Borón, Ramón Grosfoguel, Luis Brito García y Omar Hurtado Rayugsen, entre otros, contribuirá a enriquecer la comprensión del proceso, abordando sus dimensiones estructurales, de resistencia y de reproducción de relaciones colonialistas y racistas. Este análisis revela que la historia de la oligarquía venezolana es fundamental para entender la conformación del Estado, así como las raíces de sus conflictos sociales, económicos y políticos, que aún tienen repercusiones en el presente del país.



El pensamiento político de Hugo Chávez y la refundación de la República

La Revolución Bolivariana, liderada por Hugo Chávez, representa uno de los procesos políticos, sociales y culturales más trascendentales de Venezuela y de América Latina en el siglo XXI. Este proceso implicó no solo cambios en las instituciones y en la Constitución, sino también una profunda transformación en las ideas, valores y principios que sustentan



la nación. Desde sus inicios en 1999, ha sido una tarea y un compromiso transformar profundamente el orden político, social y económico del país, orientado en su pensamiento político, cargado del ideario y legado de nuestro libertador Simón Bolívar. Este pensamiento establece un nexo entre la historia de Venezuela, la identidad nacional, la igualdad, la solidaridad y los principios bolivarianos de independencia, libertad, soberanía e integración de los pueblos.

De ahí que abordaremos los momentos históricos centrales, el pensamiento político del Comandante Líder venezolano y cómo este proceso influyó en la refundación de la República. Para dimensionar y comprender su verdadera esencia es fundamental revisar en profundidad y analizar las raíces históricas, los procesos políticos que la marcaron y las interpretaciones sociales que se han generado a lo largo del tiempo.

El inicio del proceso: El 27 de febrero de 1989 y su significado histórico

El 27 de febrero de 1989, el “Caracazo”, fue un momento decisivo en la historia de Venezuela, marcado por protestas y disturbios masivos en respuesta a un aumento en los precios de los combustibles y recortes en los subsidios estatales. Este estallido social surgió en un contexto de profundas desigualdades, crisis económica y un creciente descontento popular acumulado durante años. La respuesta del gobierno, caracterizada por una represión violenta, evidenció la crisis de legitimidad del sistema político, que había estado dominado



por el bipartidismo de Acción Democrática y COPEI, asegurado por el Pacto de Punto Fijo tras la caída de Pérez Jiménez en 1958. La élite que controlaba recursos e instituciones dejó a amplios sectores en pobreza y exclusión, generando un ambiente de desigualdad y desigualdad social.

La falta de mecanismos democráticos efectivos, junto con la corrupción y la ausencia de políticas para atender las necesidades básicas, hizo que el bipartidismo se percibiera como un sistema cerrado, alejado de los reclamos populares. Estas tensiones eran el resultado de décadas de desigualdad social, dependencia del petróleo y modelos económicos que no respondían a las demandas de los sectores marginados, especialmente en zonas rurales y barrios pobres. El estallido del 27F fue la expresión de esa acumulación de insatisfacciones sociales y políticas, demostrando la incapacidad del sistema tradicional para responder a las necesidades del pueblo venezolano y abriendo paso a un cambio profundo en las estructuras de poder y las políticas públicas.

En ese contexto, emergió Hugo Chávez como una figura central y símbolo de resistencia, mostrando una actitud valiente y digna ante la represión estatal. Su postura reflejaba un compromiso con los derechos de los sectores vulnerables y una denuncia frente a un sistema corrupto y desigual que perpetuaba la pobreza y la violencia. La dignidad demostrada ese día convirtió a Chávez en un referente de lucha y esperanza, sentando las bases para su liderazgo político y su proyecto de transformación social en Venezuela. El evento evidenció



la necesidad de cambios estructurales en el poder y las instituciones, marcando el comienzo de un proceso que buscaría construir una sociedad más justa e igualitaria, centrada en la dignidad del pueblo y la justicia social.

El fin del bipartidismo y su influencia en el escenario político venezolano

Uno de los fenómenos políticos más relevantes de la década de los 90 fue el debilitamiento progresivo del bipartidismo tradicional, representado por Acción Democrática y COPEI. La crisis de legitimidad, la corrupción, el clientelismo y la falta de respuestas a las demandas sociales erosionaron la confianza en estas instituciones, llevando a un escenario de inestabilidad.

El fin del bipartidismo puede explicarse como una consecuencia de la insatisfacción popular con el modelo de representación y la percepción de que los partidos tradicionales estaban desconectados de las necesidades reales de la ciudadanía. La emergencia de nuevos actores políticos, movimientos sociales y líderes emergentes, como Hugo Chávez, reflejaron ese rechazo y la demanda de un cambio profundo.

Este fenómeno también implicó una transformación en la cultura política, donde la participación ciudadana y las propuestas de transformación social comenzaron a tomar protagonismo, desafiando la hegemonía de los partidos históricos. La crisis del bipartidismo fue, por tanto, un proceso que abrió paso a la emergencia de un nuevo proyecto político que



buscaba refundar la República sobre bases más inclusivas y participativas.

El árbol de las tres raíces en el pensamiento de Hugo Chávez

El “árbol de las tres raíces” fue un símbolo fundamental en la visión de Hugo Chávez, una visión integradora y multidimensional que sustenta su proyecto político y social, símbolo que aparece en diversos discursos y escritos del Comandante. Representa la integración de ideas y tradiciones que sustentan su propuesta de transformación de Venezuela, enfatizando que un cambio profundo requiere un análisis multidimensional y un reconocimiento de las raíces históricas, culturales y sociales del país. Para Chávez, la verdadera transformación social implica una refundación de la República basada en valores como justicia, soberanía, igualdad, solidaridad y participación popular, y el árbol simboliza esa visión holística y armónica.

La metáfora del árbol se fundamenta en las ideas de tres líderes históricos venezolanos: Simón Rodríguez, Simón Bolívar y Ezequiel Zamora, cuyas ideas y luchas representan las raíces del proyecto revolucionario bolivariano. Esta conceptualización fue elaborada en los años ochenta por un grupo de militares del Movimiento Bolivariano Revolucionario 200, con la finalidad de liberar al pueblo venezolano de la desigualdad, pobreza y opresión de las élites oligárquicas. Chávez afirmó que mantener vivo el espíritu de Bolívar, así como las ideas de Rodríguez y Zamora, era esencial para avanzar en la lucha



por un país justo y soberano, mirando hacia el pasado para encontrar soluciones en el presente y futuro.

Cada raíz del árbol simboliza un aspecto importante del pensamiento revolucionario. La primera, inspirada en Rodríguez, promueve la creatividad y la invención de soluciones propias para América Latina, defendiendo el desarrollo de instituciones y modelos políticos autóctonos en lugar de copiar ideas externas. La segunda, relacionada con Bolívar, representa la lucha por la libertad, justicia y soberanía, resaltando la importancia de transformar las estructuras sociales y políticas para lograr una nación unida y soberana. La tercera, vinculada a Zamora, refleja la lucha por los derechos de los sectores populares, promoviendo la redistribución de tierra y la participación activa del pueblo en la transformación social. Juntas, estas raíces conforman un árbol que simboliza el camino hacia una Venezuela soberana, justa y participativa, integrando distintas tradiciones en un proyecto colectivo arraigado en su historia y en su pueblo.



La refundación de la República y su raíz de la Constitución

La estrategia de la Constituyente como vía para transformar el Estado

Desde su campaña electoral, Hugo Chávez propuso la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente como mecanismo clave para refundar la República y crear un nuevo orden constitucional que respondiera a las necesidades,



aspiraciones y demandas del pueblo venezolano, reflejara los principios del socialismo bolivariano y estableciera las bases para impulsar un proyecto de transformación social profundo y duradero.

La convocatoria de la Constituyente se convirtió en un símbolo de soberanía popular, participación ciudadana y cambio estructural, dotando al pueblo venezolano de un poder originario legítimo y directo en la redacción de una nueva Constitución que incluyera los principios del socialismo bolivariano. Con la Constituyente, se aseguró el fortalecimiento de la participación social, la garantía de derechos sociales y económicos, y la ruptura con las estructuras tradicionales, estableciendo nuevos cimientos para la organización del Estado, la sociedad y la economía. Además, representa un acto histórico que legitimó el proceso mediante la participación directa del pueblo, promoviendo los valores de la democracia participativa y protagónica.

Desde una perspectiva política y social, la decisión de convocar a una Asamblea Constituyente puede entenderse como un acto soberano que reflejó la voluntad popular y el ejercicio de participación activa en la construcción del marco legal del país. La iniciativa abrió espacio y dotó de voz a los sectores históricamente excluidos, promoviendo la inclusión social, la igualdad y la participación activa de las comunidades. Para Chávez, la Constituyente representó el medio para superar obstáculos institucionales y crear un Estado más justo, soberano y alineado con los principios de justicia social, igualdad



y soberanía, promoviendo un cambio profundo en las relaciones de poder y en la relación entre el Estado y la ciudadanía, en línea con los ideales del socialismo bolivariano.

De la tradición a la transformación: Una breve mirada a las Constituciones de 1961 y 1999

La Constitución de 1961 en Venezuela, consolidó un modelo liberal-democrático centrado en la propiedad privada, la libertad individual y la separación de poderes. Este instrumento adolecía de limitaciones en la protección de derechos sociales, la participación popular y la justicia social. Para Chávez, su reforma era imprescindible para avanzar hacia un sistema más inclusivo y equitativo, ya que la Constitución vigente respondía a una visión más conservadora y liberal, que no privilegiaba la atención o protección de las demandas y derechos sociales, ni la participación ciudadana.

En 1999, como resultado de la Asamblea Constituyente, se promulgó la nueva carta magna que representa un cambio profundo en la estructura política y social del país. Esta Constitución establece la soberanía popular como eje central e introduce mecanismos de participación directa como referendos y consultas populares que permiten a los ciudadanos ejercer control sobre las decisiones públicas, fortaleciendo así la democracia participativa y protagónica. También reconfigura el Estado en un modelo social de derecho y de justicia, cuyo objetivo esencial es promover igualdad, justicia social y derechos colectivos, interviniendo activamente en la economía y la sociedad para corregir desigualdades. Además, incor-



para nuevos derechos relacionados con el medio ambiente, la diversidad cultural y los pueblos originarios, promoviendo el respeto a la identidad nacional y la sostenibilidad, priorizando la justicia social mediante políticas de redistribución de la riqueza, acceso a educación, salud y vivienda digna, acceso a servicios básicos y protección de derechos laborales, en línea con las propuestas socialistas del proyecto bolivariano.

La revolución que nos une: Declaración de la nueva era socialista en 2006

El presidente Hugo Chávez en su discurso de victoria tras las elecciones presidenciales del 3 de diciembre de 2006, en el Balcón del Pueblo del Palacio de Miraflores, inmediatamente después de anunciarse los resultados oficiales que le otorgaban la reelección para el periodo 2007-2013, declaró oficialmente el carácter socialista de la Revolución Bolivariana, afirmando que constituía el inicio de una “nueva era” centrada en la “profundización, la expansión de la Revolución Bolivariana” y la construcción de la vía venezolana al socialismo venezolano, bolivariano. Este hecho representó un paso fundamental en la consolidación del proyecto político revolucionario concebido para transformar las bases económicas, sociales y culturales del país en dirección al socialismo.

Interpretar este hecho desde una perspectiva histórica y social implica entender que, tras años de gobierno, Chávez consideraba que la construcción del socialismo era la vía para resolver las desigualdades estructurales, consolidar la



soberanía y garantizar el bienestar de los sectores populares. La declaración también refleja un cambio en el discurso político, que finalmente pudo abrirse paso hacia la profundización del proceso, con énfasis en la transformación del sistema capitalista. Desde el punto de vista político, esta declaración sirvió para fortalecer la legitimidad del proyecto socialista y movilizar a las bases sociales en torno a la construcción de un modelo económico y social basado en la propiedad social, la planificación estatal y la redistribución de la riqueza.

La historia e identidad de la Revolución Bolivariana, y en particular el pensamiento político de Hugo Chávez, son el resultado de un proceso complejo que combina raíces históricas, transformaciones sociales y cambios políticos profundos. Desde el 27 de febrero de 1989 hasta la declaración del carácter socialista, el proyecto bolivariano concebido para re-fundar la República, con la participación activa del pueblo, en el marco de una nueva Constitución y un modelo de justicia social, proceso que ha desafiado las estructuras tradicionales de poder.

Comprender estos elementos permite apreciar la relevancia de esta revolución en la historia de Venezuela y en la configuración de las bases de la nueva institucionalidad y de la nueva República, además de su impacto en el imaginario social y político del pueblo venezolano, latinoamericano y, por qué no, del resto del mundo. La reflexión sobre estos aspectos invita a valorar la importancia de los procesos democráticos participativos, las raíces culturales e históricas, y la necesidad de construir una ciudadanía activa y consciente de su compromiso y responsabilidad con la transformación social.



Referencias

Anderson, Benedict (2006). *Comunidades imaginadas*. Fondo de Cultura Económica de España. <https://short.do/Ux3jos>

Bobbio, Norberto (2001). *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*. Fondo de Cultura Económica, México. <https://short.do/tBuSoS>

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). <https://short.do/alZiia>

García Linera, Álvaro (2010). “El Estado en transición. Bloque de poder y punto de bifurcación”. García Linera Álvaro, R. Prada, L. Tapia y O. Vega Camacho. *El Estado. Campo de lucha*. Muela del Diablo Editores, Comuna. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, La Paz, Bolivia. <https://short.do/rQylpQ>

Howsbawn, Eric J (1998). *Naciones y nacionalismo desde 1780*. (Introducción). Crítica, Grijalbo, Barcelona. <https://short.do/bJ6QOG>

Chávez Frías, Hugo. Desde la primera línea. Colección TIL-DE. Correo del Orinoco. Caracas. 2011. <https://short.do/G5XjLD>

Chávez Frías, Hugo. El Libro Azul. Ministerio el Poder Popular para la Comunicación e Información. Caracas. 2013.
<https://lc.cx/Ut3lIX>

Chávez Frías, Hugo. (24 nov 2013) 3 Dic 2006 Hugo Chávez en Miraflores tras ser reelecto con el 63% de los votos. Canal: andresoasis [YouTube]: <https://short.do/AOHkZT>

Chávez Frías, Hugo. Agenda Alternativa Bolivariana. Ediciones Correo del Orinoco febrero 2014. <https://short.do/rS79Qz>

Chávez Frías, Hugo. (12 mar 2023) Hugo Chávez Frías. Asamblea General de la ONU. 20 de septiembre de 2006. Canal: Centro de Estudios para la Democracia Socialista (CEDES) [YouTube]: <https://short.do/1eNofV>

Chávez Frías, Hugo. (17 mar 2023) Discurso en Primera Sesión Asamblea Nacional Constituyente. 5 de agosto de 1999. Canal: Centro de Estudios para la Democracia Socialista (CEDES) [YouTube]: <https://short.do/DtU73->

Instituto Tricontinental de Investigación Social, Instituto Simón Bolívar. Un legado estratégico. El pensamiento revolucionario del Comandante Chávez a 10 años de su partida. Dossier N° 61. Febrero 2023. https://short.do/A_Jj8N

Galeano, Eduardo. Las venas abiertas de América Latina. Siglo XXI Editores, 1971. <https://short.do/UinY5X>

González-Luis, M^a Lourdes y M. Téllez (2024). "Simón Rodríguez: Una pulsión liberadora que nos sigue interpelando".



En Téllez, Magaldy y Kory González. Simón Rodríguez El Maestro Irreverente. Ediciones del Decanato de Postgrado y Educación Avanzada de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez; Caracas, Venezuela, pp. 153- 209.

Guerra, Sergio. Jugar con fuego: guerra social y utopía en la independencia de América Latina. Premio Casa de las Américas 2010. Fondo Editorial Casa de las Américas. La Habana, Cuba. <https://short.do/p9UCmO>

Omar Hurtado Rayugsen. (25 mar 2023) Nace la República Radical: Campaña de Guayana y el Congreso de Angostura. Canal: Centro de Estudios Simón Bolívar. [Youtube] <https://short.do/TCAnlb>

Plan Nacional de Lectura Manuel Vadell. Discurso de Angostura. Fundación Editorial el Perro y la Rana. 2019. Disponible en: <https://short.do/EoyTbB>

Borón, Atilio. *Introducción*. En: Estado, capitalismo y democracia en América Latina. Colección Secretaria Ejecutiva, Clacso, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Ciudad de Buenos Aires, Argentina. Agosto 2003.p. 320. 950-9231-88-6. Pp. 15-38. <https://shre.ink/58kl>

Brito García, Luis. La máscara del Poder. Del gendarme necesario al demócrata necesario. Colección Tilde. Correo del Orinoco, Caracas. 2011. Disponible en: <https://short.do/mD6JQo>



Castro-Gómez, Santiago y Grosfoguel, Ramón (Editores). El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar, 2007. Bogotá, Colombia. Disponible en: <https://short.do/9Txhku>

González Silva, Humberto. *Notas sobre el Estado venezolano*. En: Proceso histórico del pueblo venezolano. Poder, Sociedad y Estado. Compilación. (1ª edición) Seminario 2025. Fundación Centro de Estudios Simón Bolívar, Caracas. pp. 85-88. Disponible en: <https://short.do/-EVbTy>

Halperín Donghi, Tulio. Historia contemporánea de América Latina. Alianza Editorial. (6ª reimpresión) 2005. Madrid, España. Disponible en: <https://short.do/A5iL5f>

Hurtado Rayugsen, Omar. (Coord.) (2011). De Angostura a Colombia. El combate por la libertad y una magna República en 1819. Disponible en: <https://short.do/tWRw7w>

Romero Losacco. *Del mito oligárquico al Estado Neocolonial: una revisión crítica de la historia del Estado Venezolano en versión corta*. En: Proceso histórico del pueblo venezolano. Poder, Sociedad y Estado. Compilación. (1ª edición) Seminario, 2025. Fundación Centro de Estudios Simón Bolívar, Caracas. pp. 195-198. Disponible en: <https://short.do/-EVbTy>



Romero Losacco. (12 abr 2025) Del mito oligárquico al Estado Neocolonial: una revisión crítica de la historia del Estado Venezolano en versión corta. Canal: Centro de Estudios Simón Bolívar. [YouTube]: <https://short.do/ylx0iG>

